



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



01 de agosto de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Contenido

EUA: Reportan primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en el condado de Coos, Oregón.....	2
Brasil: Reportan nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica en la región de Chaval.....	3
Israel: Notifican nuevos casos de Peste de los Pequeños Rumiantes, HaZafon.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Reportan primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en el condado de Coos, Oregón.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Departamento de Agricultura de Oregón (ODA) informó sobre la confirmación de los primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves de traspatio ubicadas en el condado de Coos.

Indicaron que el 28 de julio, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) confirmó la presencia del virus IAAP, en una explotación

con aproximadamente 25 aves afectadas entre pollos y patos, los cuales fueron sacrificados para prevenir la diseminación de la enfermedad. Asimismo, señalaron que las aves no entrarán en el sistema alimentario.

Mencionaron que se ha detectado IAAP en los condados de Deschutes, Lane, Linn y Polk.

El ODA aconseja a los avicultores reforzar las medidas de bioseguridad y vigilancia, resaltaron que es importante reducir o eliminar el contacto entre las aves silvestres con las domésticas, así como el reportar de inmediato cualquier sospecha de la enfermedad.

Esta enfermedad está considerada como exótica y se enlista en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Departamento de Agricultura de Oregón (29 de julio de 2022). HPAI confirmed in Coos County backyard flock

Recuperado de: <https://odanews.wpengine.com/hpai-confirmed-in-coos-county-backyard-flock/>



DIRECCIÓN EN JEFE



Brasil: Reportan nuevos casos de Fiebre Porcina Clásica en la región de Chaval.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

Recientemente la Agencia de Defensa y Supervisión Agropecuaria del Estado de Pernambuco (Adagro) en Brasil, informó sobre un brote de Fiebre Porcina Clásica (FPC), en la región de Chaval, ubicada en Ceará.

Indicaron que la población afectada es de 76 animales distribuidos en nueve predios, los cuales forman parte de la misma unidad epidemiológica, asimismo, se señaló que los

cerdos murieron a causa de la enfermedad o fueron destruidos para asegurar la eliminación del foco.

Las autoridades indicaron que se mantiene la Ordenanza N° 024/2019 que prohíbe la entrada, circulación y comercialización de cerdos, productos y sus subproductos originarios de regiones donde está registrada la enfermedad. Asimismo, se destruirá la carga incautada que provenga de lugares con antecedentes recientes de infección por el virus y se sacrificarán los animales, con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria de la población y mantener protegida la piara del estado.

También mencionaron que en el estado de Pernambuco no registra casos de FPC desde 2001. El 06 de julio de 2022, fueron notificados 16 casos ante Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), suscitados en la misma región; en animales de traspatio.

Cabe señalar que el estado de Ceará no forma parte de la región libre de FPC de Brasil, asimismo, existen medidas de restricción de movilización de animales y productos entre dicha región y las áreas libres.

Esta enfermedad está considerada como exótica y se enlista dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Suinocultura industrial.com (01 de agosto de 2022). Adagro alerta sobre novo foco de peste suína clássica no Ceará.

Recuperado de: <https://www.suinoculturaindustrial.com.br/imprensa/adagro-alerta-sobre-novo-foco-de-pestesuina-classica-no-ceara/20220801-090253-B934>



DIRECCIÓN EN JEFE



Israel: Notifican nuevos casos de Peste de los Pequeños Rumiantes, HaZafon.



Imagen representativa de las especies involucradas
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Israel, informó a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), una notificación inmediata sobre nuevos casos de Peste de los Pequeños Rumiantes (PPR) por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en una explotación de ovinos importados para engorda, ubicada en el pueblo de Hazoreim, distrito de HaZafon.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 171 casos, 165 animales muertos, 3,330 susceptibles y 3,135 vacunados. Se menciona que el evento está en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional del Instituto Veterinario de Kimron, mediante la técnica diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa de Retrotranscripción (RT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (01 de agosto de 2022). Peste de los Pequeños Rumiantes, Israel.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/report-info?reportId=57946>



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Peste Porcina Africana



01 de agosto de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Paraguay: Colaboración con Taiwán para la prevención y control de la Peste Porcina Africana.....	2
India: Informan nuevos casos de Peste Porcina Africana en el distrito de Kannur.....	3
Unión Europea: Modificación al Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



Paraguay: Colaboración con Taiwán para la prevención y control de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa del evento realizado.
Créditos: <https://www.roc-taiwan.org/>

Recientemente, se anunció la colaboración entre Taiwán y Paraguay para la prevención y control de la Peste Porcina Africana (PPA), para ello se llevaron a cabo sesiones, en las cuales se trabajaron proyectos de investigación en diagnóstico, prevención y control sobre la enfermedad.

Al respecto, se indicó que el 31 de marzo del 2022 en Taipéi, se realizó la Conferencia de Cooperación Económica donde se firmó un memorándum de entendimiento entre el Consejo de Agricultura de Taiwán (COA) y el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), lo cual permitió que se llevaran a cabo las acciones antes señaladas.

Además, se señaló que 14 funcionarios del SENACSA fueron becados para participar en una capacitación sobre la prevención de la PPA en la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Pingtung, enfocada en mejorar la calidad en la producción porcina, el manejo sanitario, y realizar una visita a los laboratorios de diagnóstico. Esto fue posible en el marco del Plan Anual de Formación, Capacitación, Becas y del Convenio entre el Gobierno de la República de China, a través del fondo de cooperación y desarrollo.

Finalmente, se indicó que el evento contó con la presencia del Embajador de la República de China, el presidente, así como de los directores generales del SENACSA, y el auditor del Instituto de Investigación de Sanidad Animal del Consejo de Agricultura de Taiwán.

Referencia: Embajada de la República de China (Taiwán) en la República del Paraguay (26 de julio de 2022).

Colaboración entre Taiwán y Paraguay para el control de la Peste Porcina Africana.

Recuperado de: https://www.roc-taiwan.org/py_es/post/16523.html

Recuperado de: <https://twitter.com/SENACSA>

DIRECCIÓN EN JEFE



India: Informan nuevos casos de Peste Porcina Africana en el distrito de Kannur.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, a través de una nota periodística se informaron nuevos casos de Peste Porcina Africana en una granja de cerdos localizada en la comunidad de Kanichar Panchayat, en el distrito de Kannur.

Al respecto, se comentó que en los últimos diez días se reportó la muerte de alrededor de 15 cerdos; de los cuales se obtuvieron muestras que fueron enviadas al Laboratorio de Enfermedades Animales de Alta Seguridad en Bhopal, donde se confirmó la presencia del virus.

Asimismo, se señaló que el Departamento de Producción Animal del distrito comenzará el proceso de sacrificio sanitario de los animales, a través de aturdimiento eléctrico, dicha medida se llevará a cabo en granjas porcinas dentro de un radio de un kilómetro. También se mantendrá la vigilancia en las producciones porcinas ubicadas en un radio de 10 km.

Además, se organizó una reunión para abordar el tema y se indicó que se tomarán las medidas sanitarias necesarias para evitar la diseminación de la enfermedad.

Finalmente, se exhortó a los porcicultores estar atentos a cualquier signo clínico que presenten sus animales.

Referencia: The hindú (01 de agosto de 2022). African swine fever confirmed in Kannur; Pigs to be culled through electrical stunning.

Recuperado de: <https://www.thehindu.com/news/national/kerala/african-swine-fever-confirmed-in-kannur-pigs-to-be-culled-through-electrical-stunning/article65710122.ece>

DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Modificación al Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, en el Diario Oficial de la Unión Europea con fecha del 28 de julio de 2022, se informó sobre la modificación al anexo I del Reglamento de Ejecución 605/2021, en el cual se establecen las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se resaltó que, debido a la identificación de los últimos brotes de la enfermedad, presentados en cerdos domésticos en Lituania y Polonia, así como de la situación epidemiológica actual en la Unión Europea (UE), se evaluó y actualizó la zonificación en esos países miembros. De igual forma, se valoraron y restablecieron las medidas de gestión de riesgos.

Además, se señaló que, al delimitar estas nuevas zonas de restricción, se consideró el estatus sanitario de las zonas aledañas ya que la situación con respecto a la PPA es muy dinámica en la UE.

Asimismo, se comentó que con la finalidad de tener en cuenta la evolución de la situación epidemiológica de la enfermedad y para mitigar de manera proactiva los riesgos asociados a su diseminación, deben de delimitarse nuevas zonas de restricción con dimensión suficiente, y estas se incluyen como zonas II y III en dicho anexo.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea (29 de julio de 2022). Reglamento de ejecución (UE) 2022/1325 de la comisión.

Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32022R1325&qid=1659375529328&from=ES>

[https://eur-lex.europa.eu/legal-](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32022R1325&qid=1659375529328&from=ES)